DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS Y REDES DE SALUD
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD
SUB UOC N°47 –APS MEDICINA FAMILIAR

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.A.P.S – SubUOC N°47/ N° 05/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA APS – MSP y BS"– I.D. N° 435.924.-

Asunción, 23 de noviembre del 2023.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA APS – MSP y BS"– I.D. N° 435.924. y;**

CONSIDERANDO:

Que, por Formulario de verificación/UTA N°956/2023, de fecha 26 de setiembre del 2023, la Dirección Operativa de Contrataciones remitió, para su consideración, los antecedentes administrativos y el Informe de Adjudicación del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA APS – MSP y BS"– I.D. N° 435.924., a** los efectos de autorizar la continuidad del proceso de adjudicación conforme lo establece la Resolución S.G.64/2023.

Que, el Administrador de la Dirección de Atención Primaria de la Salud, el Jefe de la sección de Gestión Administrativa y el Jefe de Patrimonio de la Dirección de Atención Primaria de la Salud, han elevado su Dictamen y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 08 de noviembre del 2023 y de culminación 21 de noviembre del 2023, teniendo en cuenta la complejidad del proceso y de los bienes a ser adquiridos; de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, se encuentra agregado el INFORME DE ADJUDICACIÓN, del cual se desprende entre otras cosas: *"RECOMENDACIÓN: en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 ´De Contrataciones Públicas´ y los Artículos 59 al 63 del Decreto reglamentario N° 2992/19, y en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, se recomienda, adjudicar la* **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA APS – MSP y BS"– I.D. N° 435.924** a las *firmas* DATA LAB S.A. - **RUC N° 80030218-4** y DIVISERV S.A. - **RUC N° 80020475-1**

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 5286/2023, de fecha 13 de octubre del 2023, por la suma de Gs. 289.302.190 (guaraníes, doscientos ochenta y nueve millones trescientos dos mil ciento noventa) para el presente ejercicio fiscal.

..//

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS Y REDES DE SALUD
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD
SUB UOC N°47 –APS MEDICINA FAMILIAR

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.A.P.S – SubUOC N°47/ N° 05/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA APS – MSP y BS"– I.D. N° 435.924.-

Asunción, 23 de noviembre del 2023.

Que, con base en lo observado en el expediente, especialmente el Informe de Adjudicación y de acuerdo a lo expuesto, el criterio es que se proceda con los trámites administrativos de rigor para la adjudicación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA APS – MSP y BS"– I.D. N° 435.924, -**

Que, la Dirección Operativa de Contrataciones, ha emitido la autorización de continuidad del proceso a través de la NOTA DOC/UTA N°251/2023 del 23 de noviembre de 2023, de conformidad con las disposiciones legales que reglamentan la materia.

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 033, de fecha 8 de febrero de 2023, corresponde al Director de Atención Primaria de la Salud la suscripción de la presente resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1º ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA APS – MSP y BS"– I.D. N° 435.924,** conforme al siguiente cuadro:

OFERENTES	ÍTEMS	MONTO TOTAL
DATA LAB S.A.	1	60.865.500
DIVISERV S.A.	2	197.180.250
MONTO TOTAL DE LA RECOMENDACIÓN		258.045.750

MONTO TOTAL ADJUDICADO – (IVA INCLUIDO): Gs. 258.045.750.- (GUARANIES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA).

...//

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE SERVICIOS Y REDES DE SALUD
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD
SUB UOC N°47 –APS MEDICINA FAMILIAR

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.A.P.S – SubUOC N°47/ N° 05/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA APS – MSP y BS"– I.D. N° 435.924.-

Asunción, 23 de noviembre del 2023.

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.

Artículo 3° DISPONER que la Dirección de Atención Primaria de la Salud - DAPS, sea la encargada de la administración del contrato, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de la garantía respectiva.

Artículo 4° ESTABLECER que los contratos con las empresas adjudicadas sean suscritos por el titular de la Dirección de Atención Primaria de la Salud- DAPS.

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

Artículo 6° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar. -

Dra. SUSANA CABRERA, Encargada de Despacho
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

...//